1 Facultad Ciencias Administr		Comité: Consejo de Facultad		No 30	Páginas 11
	Lugar:	Oficina del Decano	Fecha:	Octubre 17 de 2017- martes	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes		
1.	PRORF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	SI	
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones		
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados	SI	
5.	DANIELA CADENA CASTRO, Representante Estudiantil suplente		

Asi	Asistentes		
6.	PROF.ANDRÉS RAMIRO AZUERO RODRÍGUEZ, Vicedecano Académico (e)	SI	
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI	
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO	
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI	
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI	

Agenda				
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día			
2.	Aprobación Acta No.29 de 2017			
3.	Informe del Decano			
4	Informes de los miembros del Consejo			

5.	Solicitudes de los miembros del Consejo
6.	Evaluación docente y planes de mejoramiento
7.	Plan de desarrollo profesoral de los departamentos
8.	Correspondencia y varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se excusa la Vicedecana Académica por comisión académica y el Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte.

2. Aprobación Acta No.29 de 2017

Se aprueba el Acta No.29 del 3 de octubre de 2017

3. Informe del Decano

3.1 La Vicedecana Académica que fue Decana encargada entre el 9 y el 13 de octubre envió el informe del Consejo Académico realizado el día 12 de octubre de 2017, el cual se anexa al Acta y se resume a continuación:

Informe del Consejo Académico realizado el día 12 de octubre de 2017:

- El Rector informó acerca del debate a nivel nacional en el tema de la financiación de las universidades públicas para el año 2018 respecto a la utilización de los dineros del antiguo CREE que se está destinando para financiar el programa SER PILO PAGA por lo cual este dinero queda en las universidades privadas reflejado en matrículas. Se espera que la próxima vigencia las universidades públicas puedan seguir contando con recursos del CREE y del IVA social similar al manejo que se tuvo en el año 2017.
- A pesar de la reacción violenta de una minoría de encapuchados, la dirección universitaria mantiene la decisión de control de ingreso a la sede Meléndez e instalación de cámaras.
- Se informó que venció el periodo de los representantes de los egresados ante el Consejo Superior de la Universidad del Valle, por lo cual se está creando una asociación mixta que tenga en cuenta las asociaciones de egresados actuales, de forma que se postulen candidatos. Mientras tanto, los anteriores representantes continúan asistiendo como invitados. Se está organizando un evento social de egresados con una fiesta de gala en el club Shalom el 1 de diciembre.
- Se informó sobre la cooperación de la Universidad del Valle con EMCALI para realizar el plan estratégico con el fin de fortalecer esta empresa. Al respecto se suscribió contrato que ejecutará el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento.
- Se invita a la Feria del libro de Cali que se realiza en el Boulevard del Rio del 12 al 22 de octubre. La Facultad está participando con un stand en la carpa de la Universidad del Valle.
- La Universidad del Valle tomó la decisión de retirarse de las fundaciones de las sedes regionales, quedando solo Tuluá Yumbo y Pacífico. También se elaborará una reforma al sistema de regionalización.
- Se definió el nombre de la mascota de la Universidad del Valle "UVardilla".
- Se aprobó la ampliación del tiempo de renovación de la comisión de estudios del profesor Víctor Javier Jiménez Carabalí, para el periodo 16 de octubre de 2017 al 15 de enero de 2018.
- La Comisión de Estímulos Académicos presentó al Consejo Académico la situación informada por la Facultad acerca de que el Departamento de Contabilidad y Finanzas no recomendó la renovación de comisión de estudios de la profesora Martha Lucía Mendoza Ossa. El Consejo Académico analizó la información recibida y ve pertinente el tema de investigación, considera que la profesora ha cumplido con lo establecido en la Resolución No.072 y que los trabajos de doctorado pueden tener cambios durante su desarrollo, por lo cual aprobó la renovación de la comisión de la profesora.
- Se aprobó el calendario académico de pregrado para el semestre febrero junio de 2018 con inicio de clases el 5 de febrero.

- Se invitó a los siguientes eventos que se ofrecerán próximamente en la Universidad:
 - Coloquio de formación en la práctica pedagógica experiencias y conceptualizaciones el 19 y 20 de octubre.
 - o Congreso internacional de psicología a partir del 18 de octubre
 - o Simposio de investigación en la Facultad de Salud del 24 al 26 de octubre.
 - Foro Escritores de Libertad el 13 de octubre en la Facultad de Ciencias de la Administración.
- El Consejo Académico tratará en un punto especial las informaciones sobre acoso sexual que han aparecido en los medios de comunicación.

Comentarios de los consejeros al informe del Consejo Académico

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas plantea su inconformidad con la decisión del Consejo Académico de ignorar la posición de la unidad académica de no avalar la renovación de la comisión de estudios de la profesora Martha Lucía Mendoza Ossa. Conceptuar sobre la pertinencia de los estudios e intervenir en un área del conocimiento es un mal precedente. Además el Consejo Académico según el Jefe del DCF desconoce que la profesora cambió unilateralmente el tema de su doctorado sin informar, cuando la comisión de estudios le fue aprobada en 2016 después de acordar con ella unos lineamientos. El cambio solo lo informó cuando se le solicitó la documentación que soportaría la renovación para el segundo año. Plantea el Jefe del Departamento que el Comité del DCF coincide por unanimidad que el trabajo actual de la profesora según los informes por ella presentados no brinda ningún aporte a la unidad académica ni para soportar la proyección de nuevos programas académicos que se están creando y de extensión-diplomados. La pertinencia no se cuestiona para el área de las humanidades y en particular para el Departamento de Historia, informa el Jefe del Departamento. En este momento se surte el trámite de un derecho de petición presentado por la profesora en el cual como pruebas adjunta nueva documentación no aportada al inicio de su solicitud de renovación.

El Decano señala que los cambios de tema son algo posible en un doctorado según la dinámica académica. De esta situación quedan los siguientes aprendizajes: 1. Tener un plan de desarrollo profesoral para direccionar a los profesores en sus comisiones de estudio. 2. Hacer tutoría y seguimiento a las actividades de los profesores en comisión. 3. Como ya es un hecho la aprobación de esta comisión, hay que sacarle el mayor provecho al Doctorado, por lo cual solicita al jefe del DCF reunirse con la profesora a dialogar los aportes a la unidad académica.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones manifiesta que aun teniendo documentos que orienten la formación de los profesores, las subjetividades aparecen en el camino desde los enfoques de los directores de tesis, y del mismo profesor. Esto convoca a una discusión que puede ser desgastante. Recomienda orientar a los profesores oportunamente para que hagan los cambios necesarios. En las instancias superiores no se ve la pertinencia detallada, sino los principios como la continuidad y la inversión que ha hecho la Universidad en el primer año. Este es el momento para que el Jefe del DCF y ojalá también el Decano dialoguen con la profesora para reiterar que informe con soportes todo lo que suceda con su trabajo y hacer retroalimentación.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados opina que si bien no hay un plan de formación profesoral, la aprobación de esta comisión deja un antecedente que se puede pasar por alto el concepto de una unidad académica. Expresa su preocupación por que la Universidad debe tener claro el campo de trabajo para la formación de un profesor, y si no es coherente con el área para la cual fue vinculado, no se debería aprobar. El DCF hizo un análisis serio que ahora es ignorado.

En este caso que ya fue aprobado, la profesora podría tener un codirector del DCF que la direccione en el área de Contabilidad Financiera.

La Representante Estudiantil recomienda ser muy claros con los profesores al transmitir las decisiones del Consejo. Considera que la no recomendación del departamento para renovación de comisión de estudios se trató como un asunto de trámite y así se notificó a la comisión de estímulos. Muchos de los reclamos de los profesores se pueden evitar con una comunicación más eficaz.

3.2 Otros informes del Decano

- 3.2.1 El Decano presenta informe de su comisión académica del 4 al 5 de octubre como miembro de la Junta Directiva de ASCOLFA, en el IV Encuentro de Investigación del Capítulo Sur Occidente realizado en la ciudad de Pereira. Del 10 al 12 de octubre estuvo en la ciudad de Medellín actuando como par evaluador del programa de Administración de Empresas de la Institución Universitaria Salazar-Herrera.
- 3.2.2 Se informa la designación del profesor Fernando Echeverry Valencia como Director de la Sede Cartago. De acuerdo con esta designación, el Decano considera pertinente un redireccionamiento y fortalecimiento de la extensión en la Facultad de Ciencias de la Administración para lo cual se debe acelerar la creación del Centro de Desarrollo Empresarial. En pocos días deberá estar seleccionada la persona que reemplazará al profesor Fernando Echeverry.
- 3.2.3 Se solicita realizar el trámite de profesores visitantes para los conferencistas invitados al Seminario Internacional de Perspectivas Críticas de la Contabilidad Contemporánea que se realizará del 8 al 10 de noviembre. Los organizadores del evento proponen una distribución para los 30 cupos que corresponden a la Facultad de 10 cupos para profesores del DCF, 10 para estudiantes de pregrado, 3 para estudiantes de Doctorado, 5 para profesores del sistema regional, y 2 cupos para ASECUVA. El Consejo aprueba iniciar el trámite de profesores visitantes y se solicita al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas coordinar la distribución de los 30 cupos en este evento asignados a la Universidad del Valle.
- 3.2.4 El Decano solicita a los jefes de departamento revisar los reportes de inasistencia a clases que informa mensualmente la Coordinación Académica.
- 3.2.5 Los directores de programas de posgrado solicitan institucionalizar cada semestre la ceremonia de reconocimiento a los primeros puestos ocupados en los programas de posgrado organizada por la Vicedecanatura Académica. Se aprueba.
- 3.2.6 De acuerdo con Memorando de la Vicerrectora Académica, se recuerda a los jefes de departamento iniciar las evaluaciones de desempeño del periodo de prueba de los profesores vinculados en febrero de 2017.
- 3.2.7 Se informa que la Rectoría está analizando un cambio en la Fundación Universidad del Valle de forma que se focalice en el apoyo a la Universidad. Por este motivo, se llevará al Consejo Superior del 3 de noviembre la propuesta de administración de los medios de comunicación directamente en la Universidad. (canal de TV-emisora)

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes del Vicedecano Académico encargado, profesor Andrés Ramiro Azuero Rodríguez

- 4.1.1 Se informa acerca de la propuesta de la Armada Nacional para ofrecer la Maestría en Administración de Univalle a un grupo de oficiales en Bahía Málaga, para lo cual se estudiará la posibilidad de suscribir un convenio de cooperación.
- 4.1.2 El 13 de octubre se entregó en la DACA el documento de renovación de la acreditación del programa de Contaduría pública. El documento fue terminado con el apoyo de la Vicedecanatura Académica y un grupo de profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- 4.1.3 Se invita a los profesores al Coloquio de formación en la práctica pedagógica experiencias y conceptualizaciones el 19 y 20 de octubre. En la Vicedecanatura Académica está disponible la información. En este punto el Representante de los Egresados propone que se extienda invitación a las universidades de ASCOLFA Capítulo Sur Occidente.

4.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González,

- 4.2.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta reporte de venta de PINES para admisión a primer semestre en los programas de posgrado con corte a octubre 13. De los 37 aspirantes con becas de la Gobernación del Valle, 19 están inscritos en programas de la FCA.
- 4.2.2 Se presentan estadísticas sobre los medios de promoción por los cuales se enteraron los inscritos, lo cual refleja que la mayor efectividad la tienen los medios virtuales como el Facebook.

4.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

Se recibió el informe final de la comisión de estudios de la profesora Semillero Docente **Yaismir Adriana Rivera Arrubla**, quien ya sustentó su trabajo de grado del Doctorado en Contabilidad de la Universidad de Valencia, España, y se reintegró a la Universidad a partir del 4 de octubre de 2017. Se elaborará el Plan de trabajo para la profesora conforme la Resolución No. 011-2016 Consejo Superior, por año a partir de la fecha de su reintegro. El Consejo enviará el informe final a la comisión de estímulos del Consejo Académico.

4.4 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa (e) Adm Claudia Constanza Aguirre González

Se informa que la Facultad tiene un stand en la carpa de Univalle dentro de la Feria del Libro desde el 12 de octubre. A la fecha se han vendido 10 libros.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.

- 5.1.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita que se incluya la Maestría en Contabilidad en la oferta de admisión para el semestre febrero junio de 2018 ya que está próximo a salir la renovación del registro.
- 5.1.2 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita que el resumen del Consejo de Facultad sea expedido después de la aprobación del Acta correspondiente. Además se solicita rectificar el resumen de la sesión del 3 de octubre, en el que se menciona que el Director del Programa de Contaduría Pública incumplió sus responsabilidades con la rigurosidad y calidad del documento. El Consejo acuerda continuar enviando el resumen dentro de la misma semana del Consejo y rectificar en el sentido que el Director del Programa de Contaduría entregó el documento incompleto y con los tiempos vencidos, por lo cual fue necesario armar un equipo con la Vicedecana Académica, el Jefe del DCF y algunos profesores para la elaboración y terminación del mismo que finalmente fue enviado a la DACA el 13 de octubre. Se hace un llamado a los jefes de departamento para que en sus comités recuerden que estos procesos son responsabilidad de los directores de programa.
- 5.1.3 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo de Facultad **suspensión de la comisión de estudios**, del profesor Julio César Millán Solarte, tomando en cuenta lo previsto en el Artículo 13 de la Resolución 072-2014 C. S, y considerando:
 - En cuanto al avance el profesor actualmente se encuentra realizando la fase de pasantía en la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, realizando trabajo de campo, avalado por el Programa de Doctorado.
 - 2. El trabajo de campo y la ejecución de los modelos, así como las técnicas empleadas en el estudio propuesto de Medición del Riesgo de Crédito en Personas Naturales, exige:
 - a. Conformar una base de datos con información de créditos otorgados por entidades orientadas a la comunidad, las entidades para dar acceso a la información han requerido la suscripción de convenios de colaboración y confidencialidad, entre las instituciones y la Universidad del Valle, dada la connotación jurídica de los mismos, ha sido menester realizar el trámite en la Universidad del Valle y el respectivo con las instituciones, en el momento se encuentra en fase de aprobación y ratificación.
 - b. Se ha cumplido la fase de realización de entrevistas y presentación de la investigación a los Gerentes de Riesgos de las entidades microfinancieras orientadas a la comunidad interesadas en el proyecto, sin embargo, la obtención de los datos requeridos para la investigación, está supeditada al trámite jurídico mencionado.
 - c. El cronograma de actividades dada la situación antes referida sufre necesariamente una modificación y requiere suspenderse hasta tanto se obtenga la información requerida para la conformación de los modelos propuestos.

3. Estos aspectos son conocidos por el Director de tesis doctoral, quien considera pertinente y necesaria la presente solicitud.

Se solicita la suspensión de la comisión de estudios por un año, a fin de poder realizar los respectivos trámites jurídicos al interior de la Universidad.

El Consejo de Facultad encuentra procedente y avala elevar esta solicitud al Consejo Académico hasta por un año a partir de la fecha de la Resolución del Consejo Académico.

5.1.4 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo de Facultad Comisiones académicas:

- Profesor Jorge Alberto Rivera Godoy, con el fin de participar en el 2° Congreso Internacional de Innovación en la Gestión de Organizaciones, a realizarse en la Universidad Central de Bogotá, del 25 al 27 de octubre 2017. El profesor Rivera presentará el trabajo titulado "DESEMPEÑO FINANCIERO DE LAS GRANDES EMPRESAS DEL SECTOR DE ENERGÍA ELECTRICA EN COLOMBIA".
 - Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la Facultad.
- Profesor Guillermo Albornoz Ceballos en la ciudad de Bogotá, del 25 al 27 de octubre de 2017, con el fin de participar en el X Congreso Nacional de Contabilidad Pública "Contabilidad Pública: Generadora de Confianza para el Desarrollo del País", organizado por la Contaduría General de la Nación. El Consejo estudia la comisión y la aprueba con viáticos parciales por valor de \$700.000 dado que el profesor no tiene ponencia. La comisión está condicionada a que el profesor entregue en Coordinación Administrativa los cumplidos de comisiones anteriores.
- Profesor Guillermo Albornoz Ceballos en la ciudad de Buenaventura, los días 19 y 20 de octubre de 2017, con el fin de asistir como miembro del Comité de Programa de Tecnologías de la Facultad a una reunión de dicho comité convocada por la profesora Gilma Sánchez, Directora de Tecnologías. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la FCA.

5.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 5.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **comisiones académicas**:
- Profesor Benjamín Betancourt para participar en el X Congreso Internacional de Prospectiva y I Congreso Internacional de Emprendimiento- Prospecta Colombia 2017, los días 25 al 27 de octubre en Cali. Dicho evento está relacionado con las líneas de investigación del Grupo de Investigación que actualmente dirige, y también con sus actividades académicas (cursos en pregrado y posgrado, asesorías de trabajo de grado). Por lo anterior solicita inscripción al evento por un valor de \$250.000. Se aprueba la comisión con el pago de la inscripción a cargo del fondo especial de la FCA.

- Profesora Gilma Sánchez Zúñiga solicita comisión en función del cargo en el marco del desarrollo de las actividades propias de la Dirección de los programas de Tecnología de la Facultad de Ciencias de la Administración, se ha programado la realización de la reunión del Comité Ampliado de los Programas en la ciudad de Buenaventura- Sede Pacifico, para los días 19 y 20 del mes en curso. Adicionalmente también solicita lo anterior para la profesora Adriana Aguilera Castro, quien participará como Representante del Departamento al Comité. Se aprueban las comisiones con los gastos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor Leonardo Solarte, solicita comisión académica para participar en el XV Congreso Internacional de Análisis Organizacional los días 24 al 28 de octubre de 2017 en Villahermosa-México, en la Universidad Juaréz Autónoma de Tabasco. Los tiquetes y hospedaje estarán a cargo de la Universidad que invita. Se aprueba la comisión y el 60% de los viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesora Mónica García Solarte del 14 al 18 de noviembre para realizar estancia académica e investigativa en el Instituto Tecnológico de Sonora ITSON, en México, que tiene como propósito impartir un seminario en el cual se compartirán los proyectos adelantados por el Grupo de Investigación Humanismo y Gestión en temas relacionados con pymes. La institución cubrirá los gastos relacionados con transporte, hospedaje y alimentación. Se aprueba la comisión.
- Profesor Jorge Enrique Arias Calderón, solicita comisión académica para salida de campo en el marco de la ejecución del proyecto Cl. 8132 "Gestión territorial para la implementación de una agenda de paz" para el día 24 de octubre del presente. Se aprueba con los gastos a cargo del proyecto de investigación.
- 5.2.2 Se realizó la consulta a los profesores interesados en representar al DAO en el Comité de Investigaciones de la Facultad, a lo cual se postularon los profesores Henry Caicedo Asprilla e Isabel Cristina García Velasco. El Comité del Departamento decidió apoyar a la profesora Isabel García en atención a que su asignación académica presenta disponibilidad. Agradece la participación del profesor Henry Caicedo en quien se presenta cualidades óptimas para esta representación, sin embargo, su asignación académica se encuentra con un número de horas considerables. El Consejo aprueba la designación de la profesora García por un periodo de dos años.
- 5.2.3 El Comité del Departamento propone creación de las siguientes asignaturas para el programa de Maestría en Comercio Internacional:
- ✓ Trabajo de Investigación II
- ✓ Logística Internacional
- ✓ Logística portuaria y transporte marítimo Se aprueba.

5.3 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 5.3.1 La Coordinadora del Área Académica presenta al Consejo los siguientes casos estudiantiles extemporáneos que fueron previamente revisados con la Vicedecana Académica:
- Comercio exterior (3857)

 Cancelación extemporánea de la asignatura 801235M grupo 01 Practica Empresarial para el semestre Agosto-Diciembre de 2017 y adición extemporánea de la asignatura 801355M-02 Trabajo

de Grado para el estudiante GRABIEL DE JESÚS CASTOÑO MUÑOZ. Por error involuntario el programa le matriculó la asignatura práctica empresarial. Por lo tanto es necesaria su cancelación y adicionar trabajo de grado para no perjudicar al estudiante admitido por medida transitoria.

Adición extemporánea de la asignatura 204140M-02 Lectura de Textos Inglés III, para el periodo agosto-diciembre de 2017. GABRIELA FERNANDEZ RUEDA. Se solicita matricular la asignatura que le falta a la estudiante para que pueda optar el título. El Director del programa solicitó al Consejo la adición, dado que la estudiante consiguió cupo en la Facultad de Ingeniería y viene asistiendo a clases. La Escuela de Ciencias del Lenguaje da constancia que es equivalente.

- Administración de Empresas (3845)
- Cancelación Extemporánea de la asignatura 204066M Business English II grupo 01, para el periodo agosto-diciembre de 2017 de la estudiante MARIANA GIRALDO QUICENO Por enfermedad de la mamá la estudiante no puede asistir en horario de la asignatura los sábados de 10-13, ese tiempo lo toma para reclamar medicamentos y acompañar a las citas médicas, debido a que en semana no puede por su trabajo. Por motivos ajenos a su voluntad no la canceló en las fechas establecidas.
- Especialización en Finanzas (5882)

 Cancelación extemporánea del semestre agosto-diciembre de 2017 del estudiante ANDRÉS LIBARDO HERNÁNDEZ ALOMÍA, Por enfermedad psicológica certificada por el servicio médico de la Universidad del Valle, el estudiante no puede continuar el semestre.
- Maestría en Contabilidad (7881)
 Cancelación extemporánea del semestre agosto-diciembre de 2017 del estudiante LIZETTE EUGENIA OTÁLVARO MORAN La estudiante manifestó que el contenido programático no responde a sus expectativas y no es acorde al campo de conocimiento en el cual quiere direccionar su ejercicio profesional.
- Especialización en Gestión de la Calidad Total y la Productividad (5888)

 Cancelación extemporánea del semestre agosto-diciembre de 2017 del estudiante MERCY

 CAROLINA DIAZ AGUDELO El estudiante solicita la cancelación del semestre por situaciones laborales y personales.

Se aprueban los casos estudiantiles extemporáneos.

- 5.3.2 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados solicita al Consejo otorgar la Mención Laureada al Trabajo de Investigación titulado "CO-EXPLOTACIÓN, CO-EXPLORACIÓN, AMBIDESTREZA ORGANIZACIONAL Y SUS EFECTOS SOBRE EL DESEMPEÑO" realizado por el señor MIGUEL ANGEL SOLIS MOLINA, quien fue estudiante del Doctorado en Administración con código 201200711. La mención fue estudiada y recomendada por el Comité de Investigaciones y Comité de Posgrados de la Facultad. El Consejo verifica el cumplimiento de requisitos y aprueba la Tesis Laureada.
- 5.3.3 Se presenta bonificación para pago a nombre del profesor **JORGE ENRIQUE ARIAS CALDERON** por dictar el curso Teoría Política, en la Maestría en Políticas Públicas, 48 horas x \$91.180 hora, del 5 de mayo al 10 de junio de 2017. \$ 4.376.640. Se aprueba con cargo al fondo especial de la FCA.
- 6. Evaluación docente y planes de mejoramiento

Se aplaza este punto.

7. Plan de desarrollo profesoral de los departamentos

Se aplaza este punto.

8. Correspondencia y Varios

8.1 Correspondencia:

- Comunicación SAIA 21288-I enviada por el Jefe del DCF a la profesora Martha Mendoza en respuesta a solicitud del 26 de septiembre aclaración sobre decisión del comité sobre su comisión de estudios. Se da por recibida.
- Carta de fecha octubre 6 enviada por la profesora Martha Mendoza al Consejo de Facultad solicitando el debido proceso de renovación de su comisión de estudios y retractarse de la carta enviada por el Consejo a la Comisión de Estímulos.

Se aclara que el Consejo ha procedido conforme lo establece la reglamentación vigente. En su caso no se cumplía la recomendación y pertinencia de la unidad académica, lo cual se reportó como debía hacerse a la Comisión de Estímulos del Consejo Académico por el cercano vencimiento del primer año. Justamente con base en lo reportado, la Comisión la presentó al Consejo Académico y éste da una respuesta positiva. Dado que el Consejo Académico aprobó esta renovación según se expuso en el informe del Decano, se solicita al jefe del departamento apoyar a la profesora en el direccionamiento de su trabajo para que se ajuste en lo necesario y sea provechoso para el Departamento. Se dará respuesta a la profesora en este sentido. Llama la atención que la profesora adjunta copia del borrador del Acta No.28, la cual no estaba aprobada en ese momento. Se solicita a los consejeros reserva de las actas hasta que queden en firme y sean publicadas. En adelante los borradores de Acta tendrán marca de agua.

- Memorando de la Vicerrectoría Académica de fecha 2 de octubre dirigido a los consejos de facultad e institutos académicos, sobre la evaluación de desempeño de los docentes en periodo de prueba. Se trató en el informe del Decano.
- Carta SAIA.21759-I enviada por el Jefe de Matrícula Financiera al Consejo en respuesta a reclamación por trámites de pago de matrícula con crédito ICETEX. Se da por recibida.

8.2 Varios.

El Decano informa que las próximas reuniones del Consejo de Facultad en el año 2017 serán: octubre 31, noviembre 7,14, 28, diciembre 5 y 12. En una de las fechas de noviembre la jornada será de todo el día para evacuar asuntos estratégicos de la agenda que están pendientes. Se enviará el listado de asuntos a todos los consejeros. Se solicita a la Secretaria del Consejo revisar la disponibilidad de las representantes estudiantiles para la jornada de todo el día.

Siendo las 11:30 am termina la sesión

Aprobó	Nombre: Rubén Darío Echeverri Romero, presidente del Consejo				Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:			elab	Firma:

Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.
- Enviar a todos los consejeros el listado de asuntos de análisis del Consejo. Secretaria del Consejo
- Revisar la disponibilidad de las representantes estudiantiles para la jornada de todo el día. Secretaria del Consejo